

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TÉLEFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONVIRTADO

N.º 21,227

Suscripción en Córdoba . . Trimestre . . . 5 Ptas.
 Idem resto de España 8
 Idem en el extranjero 15
 Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas letras y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impendio del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

EL SANEAMIENTO DE CORDOBA

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de las peticiones que hubieran de dirigirse al Estado en favor del saneamiento de Córdoba.

Concurrieron los tenientes de alcalde y concejales señores Suárez Varela Alonso, Aparicio y Aparicio, Cañas Vallejo, Barbudo Suárez Varela, León Priego (don Ramón), Suárez Aranda, Garrido de los Reyes, Aguilar Catalán, López de la Manzana, la Calle de Castro, Cáceres Urbano, Lema Pérez, Guerra Lozano, Urbano Estrada, Carrillo Pérez, Diéguez Fernández, Troyano Moraga y Tienda Argota y el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano.

Abierta la sesión, el señor Sanz Noguera expuso el objeto de la convocatoria, manifestando que se trataba de conceder mayor impulso a las gestiones realizadas cerca del Poder Central que el fomento de las obras de defensa del Campo de la Verdad y la carretera de Madrid a Cádiz, las que determinarían la desecación de las charcas que se producen en el verano y constituyen uno de los elementos principales de insalubridad.

Por último, solicitó el concurso de los concejales para precisar los términos de la solicitud que se hubiera de dirigir al Estado.

El señor Carrillo Pérez consideró muy atinada la convocatoria para la sesión que se celebraba e insistió en la imperiosa necesidad de que por el Poder Central se atendiese a las obras de defensa del Campo de la Verdad y la carretera de Madrid a Cádiz, ante el temor de los perjuicios de nuevas inundaciones y teniendo en cuenta la urgencia de la desaparición de las charcas del Guadalequivir.

Consideró que se interesaría el concurso de los representantes en Cortes y dijo que se había hecho cuanto había sido posible para obtener cuanto antes la realización de las mejoras expresadas.

Expresó su entusiástica adhesión al propósito y recomendó que las gestiones fuesen realizadas respetuosamente.

El señor Vaquero recordó que desde el año 1911 se venía siguiendo las gestiones expresadas y citó los textos legales del caso para expresar la opinión de que las obras debían ser realizadas por cuenta exclusiva del Estado, no obstante haberse tenido que contar con la cooperación del Ayuntamiento para la construcción de los encañados metálicos.

Señaló el peligro de que las inundaciones acabasen de cortar la carretera de Madrid a Cádiz, correspondiente al Estado.

Expuso los daños que a la salud pública causan las charcas del Guadalequivir y censuró que el Poder Central no atendiese a Córdoba en los términos debidos, cuando en Sevilla realizaba el Estado la corta de Tablada y en Málaga se dispuso a resolver el problema del Guadalmedina, con trenes de dragado y demás elementos necesarios.

Consideró que debía contarse con el concurso de los propietarios del molino de Martos y las tierras ribereñas y propuso que se contase con el concurso de una comisión de ingenieros para realizar las obras con la mayor rapidez posible.

Consignó la alarma que Córdoba ha sufrido, motivada por una situación sanitaria que hubiera facilitado el desarrollo del tifus y señaló el hecho de que las charcas vertiesen al desahucio en el cauce del río, formando peligrosos focos de infección. El río, que constituye el gran colector natural, debe ser puesto en las debidas condiciones.

El Poder Central debe comprender la importancia de una situación que determina la celebración de una sesión extraordinaria. Córdoba se está reconociendo a sí misma, recuerda su historia y culumbata su porvenir.

Es preciso ser dignos del pasado, el que ahora nos ofrece, con el aprovechamiento del alcantarillado de los árabes, el ejemplo de una organización excelente de los servicios urbanos.

Se ha de actuar como nuevos conquistadores animados por el deseo de corregir las circunstancias producidas por aquellos otros conquistadores que concluyeron con el estado floreciente de Córdoba.

Con el establecimiento de la Electro Mecánica, el aprovechamiento del pantano del Guadalmellato y el aumento de la riqueza agrícola se le ofrece a Córdoba un porvenir de esplendor que reclama la concurrencia del esfuerzo de todos.

Ante ello, se debe facilitar el adelanto natural de los nuevos elementos que han de actuar en la vida pública, para evitar que lleguen con violencia.

El señor Guerra Lozano se mostró de acuerdo con el deseo del señor Carrillo Pérez de solicitar respetuosamente la ayuda del Poder Central para el mejoramiento del cauce del Guadalequivir.

Recordó que las reformas habían sido repetidamente solicitadas, sin que, no obstante la agravación del estado sanitario de Córdoba, fuesen atendidas, como si el Poder Central tuviese castigada a Córdoba o a causa de que los representantes no presentasen las cuestiones suficientemente estudiadas.

El señor Sanz Noguera dijo que en la sesión preparatoria de la que se verificaba se había convenido que se trataría concretamente de las peticiones que se hubiera de dirigir al Estado, actuando sin molestias ni inculpaciones para na-

die, porque no había de conseguirse más procediendo así.

En testimonio de la situación de los representantes en Cortes, dijo que se había recibido un oficio comunicando la consignación expresa de la cantidad necesaria para la construcción del nuevo encañado.

El señor Guerra respondió que hablaba con sinceridad completa, considerando que el Poder Central o los representantes en Cortes no habían cumplido sus compromisos.

Con la consignación para el nuevo encañado demostraban aquellos que algo habían conseguido, mas no lo que debía reclamarse como intermediarios entre la población y el Poder Central.

Suponiendo que las inundaciones últimas hubiesen acabado de cortar la carretera de Madrid a Cádiz, en el rigoroso estiaje actual hubieran aumentado el número de charcas y, por tanto, la amenaza constante de tifus que pesa sobre una ciudad que no tiene agua ni alcantarillado.

En tal situación, el Ayuntamiento hubiera descargado su responsabilidad sobre los representantes en Cortes.

El Poder Central tampoco ha respondido a los requerimientos que el Ayuntamiento le dirigió para conjurar el problema de las subsistencias.

Es preciso conseguir las manifestaciones anteriores para salvar a la población la responsabilidad del Ayuntamiento.

Se debe llegar al cierre de tiendas, a la paralización de la vida local en señal de protesta y, una vez cumplido el plazo que se señalara al Poder Central, éste no atendiese a Córdoba, se podría extender la protesta al extremo de ir a Madrid en trenes especiales, teniendo todos en cuenta que antes se debe ser cordobeses que políticos.

El señor la Calle dijo que se debía pedir al Poder Central la reforma imperiosa de las circunstancias en que se halla el río y recordó que él había iniciado el propósito de reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Recomendó que las conclusiones, claras y firmemente expresadas, fuesen dirigidas al ministro de Fomento, yendo el alcalde mismo a Madrid si preciso fuera.

Dijo que no era partidario de que al pedir justicia se consiguiera amenazas de ninguna clase.

Agregó que, por un impulso romántico, había de exaltar la memoria de los españoles que, refugiados de la invasión sarracena en el santuario de Covadonga, emprendieron la épica reconquista que concluyó en la toma de Granada; y añadió que aquellos héroes no merecerían el juicio que había expresado el señor Vaquero.

El señor Guerra insistió en que Córdoba se hallaba desatendida, protestando contra ello, aunque fuese sin amenazas.

El señor Vaquero dijo que las conclusiones, como la de prolongar los epigramas hasta encanchar convenientemente el río, podían ser presentadas por la Comisión de Ingenieros de que se había hablado.

Aceptó que se realizasen las gestiones respetuosamente y advirtió que aquellas habían de llegar a quien, como el presidente del Consejo de ministros, tenía dicho que el poder público en España se mostraba sordo a la justicia y dócil a la intimidación.

Tratando de los reconquistadores se felicitó de que fuera posible amenazar con referencias históricas la labor administrativa e insistió en las censuras hacia aquellos por su actuación destructiva sobre España y particularmente sobre Córdoba.

Dijo que en dos años no pudo realizarse la conquista de España por los árabes más que con el acuerdo de los habitantes del país, que prefirieron a aquellos, por su civilización y tolerancia, a los visigodos, cuya dominación sufrían.

Recordó las citas de Ambrosio de Morales de los aneddotos de Medina Azahara, que fueron destruidos, así como los restos de aquellos palacios, convirtiéndose en los muros en cal para la construcción del edificio de San Jerónimo.

Insistió en que la ineficacia de las peticiones hechas desde el 1911 al Poder Central, aconsejaban que se variase de procedimiento, contándose principalmente con el concurso de obreros y comerciantes y teniendo en cuenta las acciones y energías advertencias que tenían hechas los señores Tienda y la Calle.

Dijo que no había más remedio que hablar de los representantes en Cortes, sin que ello pudiera determinar para el alcalde la amenaza de que arriba se enterasen favoreciendo intrigas que no podían prosperar, porque en tales circunstancias al alcalde que llegase a la presidencia sería el peor de todos.

Aseguró que no serían facilitadas tales peticiones, porque en el Ayuntamiento únicamente se buscaba el mejoramiento de la vida local.

El señor Tienda dijo que expresamente rezaba del campo para asistir a la sesión extraordinaria, sorprendiéndole la expresa concurrencia de público, con la que se demostraba una indiferencia que confirmaba la verdad de que Córdoba tenía lo que merecía.

Insistió en la importancia del acto que se celebraba, diciendo que en Córdoba se había imposible la vida y que, no obstante en privilegiada situación, se convertía en la ciudad de la muerte,

hasta el punto de que había surgido la ocupación de acompañante de cadáveres al cementerio.

Dijo que se debía acudir con energía al Poder Central, advirtiéndole que el de las charcas no era todo el problema del saneamiento de Córdoba, donde se sentía la falta de alcantarillado y agua.

Señaló los efectos deletéreos de los pozos negros y dijo que, a causa de los rigores del estiaje, se tenía que utilizar los pozos de agua que estaban en comunicación con aquellos.

El señor Garrido aceptó también que el requerimiento al Poder Central fuese respetuosamente hecho.

Advirtió que no era Córdoba sólo la que estaba abandonada, sino España entera y que el fracaso de arriba repercutiría en la ciudad, haciendo del pueblo culpable de ello a los directores más inmediatos, y de ahí el desvío señalado por el señor Tienda.

De siempre, han estado los problemas abandonados por los Gobiernos.

Córdoba, que dirigió a la nación un Manifiesto que repercutió en todo el país, debe emprender una acción enérgica, dispuesta al sacrificio.

El Ayuntamiento, llegando incluso a la huelga de concejales de que se había hablado, debe tener en cuenta los grandes movimientos populares iniciados por otras Corporaciones análogas.

Hay que evitar que el pueblo siga en el abandono en que se encuentra.

Si el Poder Central recoge incluso con violencia los tributos, ello da derecho a reclamation en igual forma que el problema del río y otros sean atendidos.

Consideró infructuoso el deseo de que el alcalde fuese a Madrid y dijo que, como el Ayuntamiento no podía aceptar la responsabilidad, cuando esta fuera pedida debía señalarse a los que arriba la tenían.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera, diciendo que en todos se había expresado el deseo de solicitar con respeto y energía al concurso del Poder Central para el mejoramiento del cauce del río, recordándose también el concurso de los representantes en Cortes en las gestiones que se hubiera de realizar cerca del Ministerio correspondiente y previo el estudio de las peticiones que se hubiera de formular.

Ofrecieron decididamente para laborar en favor de Córdoba y dijo que iría a Madrid en el caso de ser realmente necesario.

Se acordó, por último, concretar las peticiones expresadas en la sesión y dirigirles al Gobierno.

Con ello se dio por terminada la reunión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de subsistencias
Esta tarde, a las ocho, celebrará sesión la Junta provincial de subsistencias.

Licencia
El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Carcabney don Antonio González Roldán.

Las huelgas obreras
Ayer, y a causa de no haber llegado a un acuerdo los patronos y obreros, se declararon en huelga pacífica los carpinteros obreros de esta capital, que pedían el aumento de un veinticinco por ciento en sus jornales y horas de trabajo extraordinarias.

De estas horas se pagarán: las dos primeras con el aumento del veinticinco por ciento y las restantes con el cincuenta.

Los patronos les ofrecieron el quince por ciento de aumento en el jornal y las horas extraordinarias pedidas.

Créese que llegarán a un acuerdo y, si éste no se adoptase en el día de hoy, los obreros retirarían mañana sus herramientas de los talleres en que trabajan.

Algunos albañiles de esta capital tuvieron ayer que holgar por falta de yeso.

La falta de carbón
El gobernador civil telegrafó ayer al director de la Sociedad minera de Peñarroya interesándole el envío de carbón a la Fábrica de gas de esta capital, cuyo administrador señor Zorobano Miranda hizo presente a la ciudad autorizada que el combustible era escaso por no enviar la Sociedad la cantidad estipulada con la empresa referida.

Además, se teme que se terminen las existencias y si se lleva a cabo la huelga en Peñarroya, Córdoba quedará a oscuras en tal caso.

También se pide el envío de carbón a Nueva Carteya, en donde si subsiste la escasez del combustible no habrá fuelio, y a Belalcázar, en donde igualmente se tendrá que suspender la elaboración de harina por falta de carbón y no se fabricará pan.

Reuniones públicas
Para mañana 27, a las diez y media de la noche, han anunciado los zapateros de esta capital una reunión con el objeto de pedir mejoras de sueldo.

Los oficiales plateros, filigraneros y similares celebrarán esta noche, a las diez, una reunión en su domicilio social, para pedir también mejoras.

Al fiscal
El gobernador envió ayer al fiscal de esta Audiencia una hoja dirigida a los obreros del campo, en la que se excitaba éstos en términos violentos.

Otras huelgas
La huelga en la mina de Valdefuencio aún no se ha solucionado y parece que se agrava, puesto que piden refuerzos de la Guardia civil. Igual petición hacen para las minas de Peñarroya, cuyos obreros han anunciado el paro para el día primero de Julio.

En Valenzuela la huelga continúa en igual estado.

En Baena ha dimitido su cargo el alcalde don Higinio de los Ríos y parece que el conflicto ha quedado solucionado.

Autorización
El Ayuntamiento de la Carlota ha sido autorizado para que semanalmente reciba las declaraciones de los productores de cereales.

Capacitados
Han sido capacitados para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Belmez don Bernardo Maza Navas y don Antonio Moberdano.



De Instrucción pública

Poseción
Se ha poseído de la tercera escuela de Luena el maestro auxiliar don José Gómez Yago y de la de Posadas don Pedro Vargas Serrano.

Nombramientos
El gobernador ha hecho los nombramientos siguientes: auxiliar de Villanueva del Rey don José Gaheto Sánchez; de Pedro Díaz (Palmira del Río), don Pedro Pérez Sillero; de Espiel, doña Encarnación Muñoz Hernández; y de Torrecampo, doña Manuela Hernández Pizarro.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obijuna contra Antonio Claterna Rodríguez, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Casanova.

Juicio por jurados
En la Sección segunda se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Luena contra José Ramírez Ruiz, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa del procesado el abogado señor Fernández Jiménez.

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra María Parra Rodríguez y José Belmonte Monteseinos, por el delito de hurto, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Junio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando a concurso oposición para designar al personal facultativo afecto al servicio de Profilaxis de las enfermedades venereas-sifilíticas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestas al público el de Fuente Palmera el repartimiento vecinal y el del Carpio el presupuesto extraordinario.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular interesando la remisión de las estadísticas de las epizootias transmisibles al hombre y de enfermedades de lepra.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obijuna citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Camilo Montero Rivera; del de Posadas encargando la busca de un mulo hurto el 14 del actual de aquel término; del de Posoblanco la de don yeguas y un potrero que desaparecieron el 16 del corriente de la finca denominada Campillo de Caballeros, del término de Torrecampo; del de Córdoba llamando a los interesados en un expediente posesorio seguido a instancia de don Rafael Muñoz Barbero; del de Aguilar interesando el rescate de dos mulos hurtados el 15 del actual del cortijo de la Tostada, del término de Montoro; del de Cañal de la de una mula y un mulo sustraídos el 19 del corriente del caserío de Santa Ana, de aquel término, y del de Montoro el de cuatro mulos robados el 15 del actual del sitio llamado el Sequerize, de aquel término.

NOTICIAS MILITARES

Normalidad
El capitán general de la Región ha dispuesto que, habiendo transcurrido el periodo que señala la ciencia médica como plazo máximo de incubación para los gérmenes del tifus exantemático, sean cuantas medidas profilácticas fueron tomadas a fin de evitar la propagación de la referida enfermedad, volviendo esta guarnición a su normalidad.

Permiso
Ha solicitado permiso el teniente don Gabriel Palacios Aldas.

Per enfermo
Se ha concedido licencia por enfermo al coronel de Caballería don Francisco Chinchilla. El teniente de Artillería don Eduardo Santiago solicita licencia por enfermo.

A incorporarse
Ha marchado a Ibiza el capitán don Francisco Cortés, para incorporarse a su destino.

Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de subsistencias
Esta tarde, a las ocho, celebrará sesión la Junta provincial de subsistencias.

Licencia
El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Carcabney don Antonio González Roldán.

Las huelgas obreras
Ayer, y a causa de no haber llegado a un acuerdo los patronos y obreros, se declararon en huelga pacífica los carpinteros obreros de esta capital, que pedían el aumento de un veinticinco por ciento en sus jornales y horas de trabajo extraordinarias.

De estas horas se pagarán: las dos primeras con el aumento del veinticinco por ciento y las restantes con el cincuenta.

Los patronos les ofrecieron el quince por ciento de aumento en el jornal y las horas extraordinarias pedidas.

Créese que llegarán a un acuerdo y, si éste no se adoptase en el día de hoy, los obreros retirarían mañana sus herramientas de los talleres en que trabajan.

Algunos albañiles de esta capital tuvieron ayer que holgar por falta de yeso.

La falta de carbón
El gobernador civil telegrafó ayer al director de la Sociedad minera de Peñarroya interesándole el envío de carbón a la Fábrica de gas de esta capital, cuyo administrador señor Zorobano Miranda hizo presente a la ciudad autorizada que el combustible era escaso por no enviar la Sociedad la cantidad estipulada con la empresa referida.

Además, se teme que se terminen las existencias y si se lleva a cabo la huelga en Peñarroya, Córdoba quedará a oscuras en tal caso.

También se pide el envío de carbón a Nueva Carteya, en donde si subsiste la escasez del combustible no habrá fuelio, y a Belalcázar, en donde igualmente se tendrá que suspender la elaboración de harina por falta de carbón y no se fabricará pan.

Reuniones públicas
Para mañana 27, a las diez y media de la noche, han anunciado los zapateros de esta capital una reunión con el objeto de pedir mejoras de sueldo.

Los oficiales plateros, filigraneros y similares celebrarán esta noche, a las diez, una reunión en su domicilio social, para pedir también mejoras.

Al fiscal
El gobernador envió ayer al fiscal de esta Audiencia una hoja dirigida a los obreros del campo, en la que se excitaba éstos en términos violentos.

Otras huelgas
La huelga en la mina de Valdefuencio aún no se ha solucionado y parece que se agrava, puesto que piden refuerzos de la Guardia civil. Igual petición hacen para las minas de Peñarroya, cuyos obreros han anunciado el paro para el día primero de Julio.

En Valenzuela la huelga continúa en igual estado.

En Baena ha dimitido su cargo el alcalde don Higinio de los Ríos y parece que el conflicto ha quedado solucionado.

Autorización
El Ayuntamiento de la Carlota ha sido autorizado para que semanalmente reciba las declaraciones de los productores de cereales.

Capacitados
Han sido capacitados para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Belmez don Bernardo Maza Navas y don Antonio Moberdano.

DE MONTORO

A la temprana edad de nueve meses ha subido al cielo la niña Paquita de las Heras y Gutiérrez, hija de nuestro amigo don Joaquín de las Heras, administrador de Consumos de esta localidad.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame a los señores de las Heras y los deseamos resignación para sobrelevar el dolor que les embarga.

El entierro, que se verificó el día siete de la tarde del lunes, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Con este motivo tenemos que consignar que en los meses de Mayo y Junio ha sido y es verdaderamente alarmante la mortandad en los niños.

Según noticias que recibimos en este momento, se ha producido un violento incendio en el cortijo de la Vega, de este término, de la propiedad de don Antonio Cano. Ampliarse detalles.

El Corresponsal

DE LA PROVINCIA

Incendio
En una casa de la calle del Calvario, de Nueva Carteya, se declaró un incendio, el cual se propagó a la casa inmediata, habitada por Dolores Gutiérrez Jiménez, siendo pasto de las llamas ambos edificios.

El morador de la primera, Juan Amo López, en unión de varios vecinos y las autoridades, consiguió localizar el siniestro. Este se considera que fué casual.

Detención
La Guardia civil de Villanueva del Rey ha detenido a Manuel León Muñoz, Antonio López González y Juan José Carrasco, presuntos autores del robo de una caballería y escalo de varias casillas situadas en aquel término.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Audiencias reales
El Rey concedió esta mañana audiencias al Ministro de Marina y a una comisión de la Liga Africana.

El primero le dió las gracias por haberle regalado el fagín de capitán general y la segunda le rogó que se interesara por el fomento de las obras públicas de Marruecos.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno después de despachar con el Rey marchó a la Presidencia donde recibió varias visitas, entre ellas las del nuevo Embajador de Chile, el Gobernador civil de Alava y una comisión del Sindicato católico de ferroviarios de Valladolid, a la que acompañaba el diputado Osorio Gallardo.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que ocreta en absoluto de fundamento el rumor propagado relativo a que el Gobierno estuviera dispuesto a aplazar la discusión en las Cortes del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Barceona, en Tarrasa se habían declarado en huelga los obreros pañeros y le misase que los secundaran los de otros gremios.

En Barcelona también holgaban los cerrejeros.

Agregó que el Gobernador de Huelva daba cuenta de que, mediante una transacción, había quedado solucionada la huelga de los operarios de la mina San Miguel.

En Estado
En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficial con el resultado de los exámenes de los alumnos de las escuelas de Larache establecidas por el Patronato de la Enseñanza.

El número de los examinados ascendió a ochenta y cuatro, los cuales obtuvieron veintinueve notas de sobresaliente, diecinueve de notable, cuarenta y dos de aprobado y dos suspensos.

También obtuvieron dos matriculas de honor. Entre los alumnos figuran cuatro señoras hijas de oficiales del ejército de los cuerpos de la guarnición.

En Gracia y Justicia
El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido telegramas del Alcalde del Ferrol interesándole, en nombre del Ayuntamiento de aquella población, ciertas reformas del Código Penal y el indulto de un reo condenado a muerte.

En Marina
En el Ministerio de Marina se ha tributado un homenaje al inspector de Sanidad de la Armada don Pedro Espina.

Declaraciones de Cambó
El periódico «El Liberal» publica unas extensas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el Ministro de Fomento.

Dice Cambó que, aunque el Gobierno solo tiene contraído el compromiso de cumplir las cuatro partes esenciales que constituyen su programa, debe acometer la reconstitución económica de España y preparar nuestra nación para intervenir en la gran lucha que, también en el orden económico, ha de iniciarse cuando termine la guerra.

Esta labor, en lo que afecta al Ministerio de Fomento, debe abarcar la nacionalización de las líneas férreas, la reforma de la legislación de ferrocarriles secundarios, aprovechamiento de aguas en el desarrollo de energía hidro-eléctrica, modificación del régimen minero, fomento de las obras hidráulicas, repoblación forestal y reforma del catastro.

Declara Cambó que todas estas cuestiones son objeto preferente de su atención y prepara varios proyectos relativos a las mismas, algunos de los cuales quizá presente antes de que se cierran las Cortes y los restantes cuando se reanude, en Octubre, la vida parlamentaria.

Lo que dice Villanueva
El Presidente del Congreso, hablando esta tarde con los periodistas, se lamentó del tiempo que se pierde en la Cámara popular invirtiéndolo en ruegos y preguntas que carecen de interés, en vez de dedicarlo a la discusión de los proyectos pendientes, que tienen excepcional importancia.

Añadió que para la sesión de hoy habían pedido la palabra veintiseis diputados.

Negó rotundamente la especie de que el Gobierno se proponga cerrar las Cortes antes de que esté aprobado el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

Las reformas militares
Esta tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reformas militares.

Después conferenció con el Jefe del Gobierno.

Dicha comisión ha rogado a los senadores que tienen presentadas enmiendas a dicho proyecto que las retiren, pero aquellos no han accedido al ruego.

Interrogado Maura por los periodistas respecto a si esta tarde concluiría la discusión del citado proyecto, contestó que lo mismo podía concluir hoy que mañana.

El auxilio a la prensa
El dictamen del proyecto concediendo un anticipo reintegrable a la prensa ha sido retirado de la mesa del Congreso a fin de que el Gobierno lo

estudie con detenimiento nuevamente y busque la forma de armonizarlo con los tres votos particulares presentados.

Los periodistas han rogado al Conde de Romanones que defienda en el consejo de ministros en que se trata de tal asunto las aspiraciones de aquellos.

El divorcio
Barriovero ha anunciado al Ministro de Gracia y Justicia que en breve presentará al Congreso una proposición de ley pidiendo que se autorice el divorcio.

El Conde de Romanones, al comunicarle dicho diputado tal propósito, le ha contestado humorísticamente: preséntela usted enseguida, que será cuestión que se aprobará en veinticuatro horas.

La huelga de Peñarroya
El anuncio de la huelga de los mineros de Peñarroya tiene preocupado al Gobierno, pues teme que los elementos exaltados puedan crear un verdadero conflicto, imponiéndose a la mayoría de los obreros y llegando a paralizar la producción.

Se propone intervenir enérgicamente para garantizar la libertad del trabajo.

El Rey en la Bolsa
Esta tarde el Rey estuvo en el palacio de la Bolsa, acompañado del Ministro de Hacienda.

Presenció todas las operaciones que se realizaban con valores y las cotizaciones de las deudas españolas, los cambios extranjeros y presidió la reunión de la Junta sindical.

Expresó su gratitud a la Bolsa que, desde el año 1914, da ejemplo de fortaleza y serenidad, funcionando regularmente, apesar de esta larga guerra.

Añadió que merecían consideración todos por su patriotismo, pues habían estado al lado del Rey y del Gobierno en momentos difíciles.

Consignó que la Bolsa de Madrid viene a ser el centro bancario de Europa y agregó que esperaba que, al terminar la guerra, fuera uno de los primeros del mundo.

Los concurrentes acogieron el discurso del Monarca con una gran ovación y entusiastas vitores.

La Junta sindical obsequió al Rey con un refresco.

Rumores de crisis
Esta noche han vuelto a circular rumores de crisis, asegurándose que esta tardará poco en exteriorizarse.

El Ateneo y Alba
En la reunión celebrada anoche por la junta de gobierno del Ateneo el Conde de Romanones propuso que dicha junta fuera a visitar a Alba para darle las gracias por las atenciones que ha dispensado a aquel centro.

Así se acordó por unanimidad. Romanones solicitó de Alba que fijase hora para recibir a la comisión.

Alba expresó un reconocimiento por tal acuerdo, dedicó frases de elogio a la junta directiva y manifestó que él iba al Ateneo.

En efecto, fué esta tarde. El Conde de Romanones le presentó y Alba ocupó la presidencia, sentándose a su derecha Romanones.

Entre ambos se cruzaron frases de mútuo afecto.

Del Congreso
Villanueva ha manifestado que mañana se discutirá en el Congreso el proyecto de construcción de un paseo marítimo en Barcelona, después el de electrificación del Puerto de Pajaros y, si queda tiempo, el dictamen referente al proyecto de creación de tribunales para los niños.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Grotzard.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra.

Terminada la lectura del acta de la anterior Grotzard abandona la presidencia, siendo ocupado por el Duque de Bivona.

González de Gregorio solicita protección para la agricultura.

Maura le contesta que el Gobierno concede atención preferente a este problema.

Añade que está estudiando la creación de la Caja de crédito agrícola.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Ingue habla de la actuación de los ministros de la Guerra.

Expone las mejoras introducidas en el ejército durante los últimos años.

Muéstrase conforme con el proyecto y añade que únicamente es lamentable que no hayamos empezado a regir en principio del año actual.

Primo de Rivera apela al patriotismo de todos para que apoyen la obra del Gobierno.

proyecto de construcción del ferrocarril de Ponferrada a Villablino. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Largo Caballero denuncia la falta de cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Dirige nuevas censuras al juez de Yecla por su intervención en asuntos electorales.

Dice que en Valenzuela hubo una manifestación de mujeres y la guardia civil apaleó a algunas de aquellas.

García Prieto ofrece llevar a la Cámara los expedientes electorales de Yecla e informarse de lo que haya de cierto acerca de los sucesos de Valenzuela.

A la vez anuncia la próxima presentación de un proyecto referente a las obras del extrarradio de Madrid para solucionar la crisis obrera.

Coderiu defiende al juez de Yecla. Continúa la interpelación sobre la expulsión de los obreros de la compañía de los ferrocarriles del Norte que intervinieron en la huelga de Agosto.

El Vizconde de Eza dice que recaba su libertad respecto a este asunto como presidente del Instituto de Reformas sociales.

Declara que la política estropeó las gestiones que él hizo, impidiendo que la Compañía concediera a sus obreros personalidad colectiva.

Cambó sostiene que el Instituto de Reformas Sociales es un campo neutral.

Largo Caballero repite sus ataques contra la Compañía.

Dice que los obreros no ponen veto al Instituto de Reformas Sociales aunque tienen recelos acerca de su actuación en vista de que su Presidente mantiene un criterio favorable a la citada Compañía.

Suspéndese el debate. Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta referente al proyecto regulando la jornada de la dependencia mercantil.

Intervienen brevemente, haciendo diversas observaciones, Burell, García Prieto, Zinca, Barón, Alvarez Valdés, Posada y Gujardo y queda aprobado el proyecto.

Se reanuda la interpelación relativa a los sucesos de Agosto.

Matos trata de la Asamblea de los parlamentarios y afirma que esta no fué deliberante, sino una reunión política clandestina de diversos elementos parlamentarios, intervenida por la autoridad desde el momento en que se supo dónde se celebraba.

Velayos trata de los sucesos ocurridos en Aguilas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Meriles, Cofiac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francesa
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así:

En Corcy el enemigo atacó con gran violencia nuestras nuevas posiciones, pero lo rechazamos, causándole muchas bajas.

En Woebre y la Lorena se sostuvieron sangrientas luchas y en ellas hicimos numerosos prisioneros al adversario.

Comunicación alemana
El comunicado oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En el Scarpe nuestras patrullas de exploradores penetraron en las posiciones del enemigo, haciéndole prisioneros.

En el Aisne rechazamos los ataques del adversario.

En Vadonvillers también obligamos a retroceder a los franceses y americanos.

Comunicación austriaca
La comunicación oficial facilitada esta tarde en Viena dice lo siguiente:

En Montello y el Piave se libraron sangrientas luchas y nos apoderamos de nuevas posiciones que tienen gran importancia estratégica.

En Fragnos hicimos setecientos prisioneros. En el Brenta mantenemos todas nuestras posiciones.

Nuevo parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Entre el Oise y el Aisne emprendimos diversos ataques a las posiciones del enemigo e hicimos prisioneros.

Fomento Agrícola de Andalucía

Aviso a nuestros asociados
Sorteo de unidades D especiales de esta casa El día 1.º de Julio próximo, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar el primer sorteo de la décima de las unidades D, especiales de nuestro FOMENTO, suscritas en 1917 para adquisición de domicilio social. El acto se celebrará en el salón principal de nuestra Casa, ante el notario público de esta capital, requerido al efecto. Invitamos a todos nuestros asociados para que asistan a él. Córdoba 26 de Junio de 1918.—El Director general, J. Ortega.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26. Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 79.70.—5 por 100 amortizable, 97.20.—Cédulas hipotecarias, 99.10. Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 534.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 305.00.—Banco Hipotecario, 000.00.—Banco Hispano-Americano, 000.00.—Banco Español de Crédito, 00.00. Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 64.20.—Londras a la vista, 17.98.

JABON NEUTRO

Puede V. comprarlo en el Establecimiento de Alfonso Tirado, al limitado precio de 50 céntimos pasta con 250 gramos. También puede comprar el Jabón Zotal a 0.75 pasta. Alfonso XIII 48.—Córdoba

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

“LA PERLA,”

Gran Establecimiento de Confitaría EL MAS Suntuoso de España. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premiado sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

EL SEÑOR
D. FRANCISCO RODRIGUEZ GALLARDO
falleció el día 29 de Junio de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes invitados, e igualmente la solemne con exposición de S. D. M., así como el ejercicio de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan una oración por su alma. Hay concelebradas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Pedro Sanz Benito
Falleció en Soria el día 19 de Junio de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Las misas que se celebran el viernes 28 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del difunto (q. e. p. d.). Su aflijidísima esposa doña María del Rosario García Bartolomé; hijo don Pedro; hija política doña Carmen Ruane; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado, por cuya caridad les vivirá eternamente reconocidos.

EL SEÑOR
DON ANTONIO DE ARIZA Y VICTOR
Falleció el día 19 de Junio de 1918
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el jueves 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA
D.ª FUENSANTA PERNUDO Y CRIADO
Viuda del Doctor Merino
Falleció el día 19 del corriente, a las 7 y media de la tarde,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Su director espiritual R. P. Mediavilla; su desconsolada madre doña Dolores Criado de Medina; hijos don Manuel y don Antonio; hermanas doña Socorro, doña Carmen y señorita Laura; sobrinos don Carlos y señoritas Carmen Salas y Fuensanta Pernudo, tíos, primos y demás parientes de la finada ruegan a las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial del Sagrario, a las nueve de la mañana del día 26 del corriente.

EL SEÑOR
D. José Alvarez García
Antiguo dependiente que fué de la casa de los nietos de José Bares, falleció el día 25 de Junio de 1918, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa doña Manuela de Dios Moreno; su aflijidísimo padre don Servando Alvarez (ausente); su hermano don Constantino Alvarez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las seis y media de la tarde de hoy, por cuyo favor les vivirá agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

CLINICA ROMERA **CIRUGÍA GENERAL**
MARÍA CRISTINA, 4 RAYOS X
— Tratamientos eléctricos —
CONSULTA DE 2 A 4

Sesenta y nueve años de publicacion no interrumpida.

Extenso servicio telegrafico de Espana y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones graficas.—Colaboracion literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 4 columns: Line (En 1.ª plana, En 2.ª, En 3.ª, En 4.ª), Description (GACETILLA y ANUNCIO, ANUNCIO intercalado, etc.), Price (Ptas. 1.ºo linea), and Notes (Precios convencionales).

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interes, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripcion y este al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA sera siempre la linea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 lineas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milimetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Table with 3 columns: Line (En 1.ª plana, En 2.ª, En 3.ª), Description (Encabezando las dos primeras columnas, Encabezando las dos ultimas columnas, etc.), and Price (Ptas. 100 cada dia).

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demas cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 lineas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2.50 cada dia.
El suscriptor solo pagara 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con el, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

¡MADRES! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con...
¡ENFERMOS DE ESTOMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con...

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendes recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
20-GARCIA LOVERA-20
Establecimiento Tipografico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

Envasadora Cordobesa
MOVIDA A VAPOR
Pérez y García
Condé de Arenales, 6.—Córdoba.

Gran Hotel Barcelona
Mariana de Pineda, 7, esquina Preclados.—MADRID
Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Tos convulsiva
Se cura con la Orisolina del Doctor Costa. Hojuela visible desde las primeras sesiones. Franco sus pautas. Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 183
Manuel Ruiz y Comp.ª

Picos
ZAPAFICOS
Palas, Leonas, Mazacoplas, etc., grandes existencias.
C. H. Pascalis
Ballón, 92.—Telegrams: Foundry.—Barcelona

SE VENDE
dos magnificos ventiladores electricos, uno en cien pesetas y otro en cincuenta. Tambien se venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razon en la Conflencia 17. Peris.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganaderia, Hidrografia, Minería, Propiedad, Reservas, Estadística, etc.

AGENCIA POLO. Transportes
Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinacion con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilometricos y se entregan en las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales.
Teléfonos: Agencia 314 y Estacion 235

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Paseo de S. Juan, 7.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.

SE VENDE
una cama de hierro seminueva poco uso, buen estado y un sombrero, tambien en buen estado. Para verlos y tratar Sancho de Peris, 4 duplicado, bajo.